



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Despacho Ministerial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 22 de julio de 2020

**OFICIO N° 00133-2020-MINAM/DM**

Señor Congresista

**GRIMALDO VÁSQUEZ TAN**

Presidente

Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la  
Gestión del Estado

Congreso de la República

Presente.-

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 5190/2020-CR

Referencia : Oficio N° 107-2020-2021/CDRGLMGE-CR

Es grato dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a través del cual solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 5190/2020-CR, "Ley de optimización del empleo del canon minero para la consolidación de los sectores salud, educación, agricultura, ambiente y minería, en los gobiernos regionales y gobiernos locales".

Al respecto, se remite el Informe N° 00257-2020-MINAM/SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**KIRLA ECHEGARAY ALFARO**

Ministra del Ambiente

JVM/ibr

Número de Expediente: 2020031015-

1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://sistemas.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **79ff4a**